

## El Guadalete.

### LA MEMORIA DE LA SUCURSAL DEL BANCO

Una acusación injusta contra los vinos de Jerez.

En la Junta de accionistas del Banco celebrada en la sucursal de esta ciudad el 4 del corriente, dióse lectura á la Memoria ó Informe-Resumen de las operaciones del año pasado, que cumpliendo las disposiciones reglamentarias ha redactado el Director don Jerónimo Gallardo.

Ninguna materia de comentario ofrecería dicho trabajo cuyas cifras hemos publicado hace pocos días, como no fuera la disminución de operaciones que se nota con respecto al año anterior, lo que naturalmente ha producido merma en las utilidades del Banco, que sería lamentable si fuese indicación de menor actividad mercantil en nuestro pueblo; pero es el caso que en el breve preámbulo que antecede al cuadro numérico que constituye el resumen, se vierte una especie que es una acusación gravísima contra la principal industria jerezana, y que difundida fuera de aquí, puede ocasionar el desprestigio en los mercados, de nuestros vinos.

Habla el Sr. Gallardo de la situación de Jerez nada halagüeña ciertamente, y menciona la agravación sufrida en el pasado año por la escasa cosecha y pertinaz sequía que naturalmente se ha reflejado en el movimiento mercantil, pero al hablar después de lo que al negocio de vinos se refiere, dice:

"El negocio de exportación de vinos ha seguido estancado y para rociar sus antiguas soleras aun continúa siendo tributario de los mostos de la provincia de Huelva, como lo es de las regiones manch-ga y levantina para la importación de los alcoholes necesarios para beneficiarlas; y estas importaciones vienen á representar fuertes sumas de dinero, que el día en que vuelvan á estar en plena producción los viñados de Jerez vendrán á repartirse entre viticultores y braceros de nuestra zona."

Lo subrayado en el anterior párrafo no puede pasar sin enérgica protesta, porque constituye una inexactitud y revela desconocimiento del tradicional sistema aquí empleado para la crianza de nuestros selectos y estimados vinos.

Nadie que sepa lo que son las soleras, podrá ni por un momento suponer que en ellas puedan introducirse vinos que no sean genuinamente jerezanos. Las soleras vienen á ser como las conservadoras de la pureza, del estilo y de la calidad propias de cada clase de nuestros vinos generosos, de los cuales forman su preciada genealogía; para mantenerla siempre pura é igual y conservar el estilo propio de cada vino, se reponen las mermas con sus ascendientes inmediatos, y en la criadera de origen solo se dá entrada á caldos de procedencia análoga, de igual estilo y calidad y á ser posible recolectados de la misma viña; solo así puede conservarse el sistema de solera que carecería en absoluto de objeto si se rociarán las añadas con vinos de diverso estilo ó calidad.

Y siendo esto así, ¿hemos de

suponer que los criadores y almacenistas jerezanos se han vuelto locos y rompiendo con el sistema que dió en el mundo crédito y fama universales á nuestros vinos, vierten ahora en sus soleras á tanta costa conservadas, caldos extraños que desvirtuarían al punto la calidad y estilo de sus vinos, con pérdida y depreciación inmediata?

Pues eso significaría el rocío de las soleras jerezanas con mostos de Huelva, que supone el señor Director de la Sucursal del Banco, y de ser exacta su afirmación, el vino de Jerez habría terminado su honrosa historia mercantil; desapareciendo de los mercados, muerto á manos de sus mismos criadores y en su propia fuente de origen.

Pero si la inexactitud de esa afirmación salta á la vista por absurda, basta fijarse en el párrafo aludido de la Memoria para convencerse de que ha presidido á su redacción, no sólo un grave error, sino una ligereza evidente, al apreciar las causas de la decadencia mercantil que ha producido la baja deplorada en las utilidades del Banco; y basta para probarlo, las contradicciones que se observan en el repetido párrafo, á poco que se medite sobre él.

"El negocio de exportación de vinos ha seguido estancado" dice el Sr. Gallardo, pues ¿entonces cómo se armoniza esta idea de paralización y estancamiento con la necesidad de importar vinos de Huelva? ¿para qué habíamos de importar vinos á los que no podríamos darle salida?

Y por otra parte ¿cómo puede señalarse como factor en la decadencia mercantil de Jerez, un negocio que no solamente consume su producción, sino que necesita importar vinos de fuera en grandes cantidades, sinduda para volver á reexportarlos, porque de otra suerte no se concibe su traida á nuestro mercado?

Y esto no sería un negocio en decadencia, sino en prosperidad; porque representaría una demanda de vinos genuinos jerezanos, que consumiría no solo los productos de la replantación cada día mayores y que el año 1904 produjo cerca de 14.000 hectolitros de mostos selectos de albarizas y en el pasado de 1905 ha alcanzado más de 22.000, sino que exigiría para el mismo objeto la importación de otros caldos; si todo eso se dedicase al soleraje, habría que suponer un mercado en demanda creciente y no estancado, como dice el Sr. Gallardo.

No quiere esto decir que nosotros afirmemos que el negocio de vinos de Jerez esté floreciente y que aquí no vengan vinos de Huelva; lejos de eso, deploramos un día y otro la decadencia de la exportación, y hemos de reconocer francamente que vienen á Jerez muchas botas de vino de Poniente ó de Huelva, pero ni aquella decadencia es estancamiento absoluto, ni los vinos de Huelva sirven para rociar las soleras jerezanas; la exportación ha disminuido, más para la reposición del vino de Jerez genuino, sobra con las existencias almacenadas y con la producción creciente de las viñas de albarizas que se van replantando; y respecto á la importación de vinos de Huelva, basta fijarse en lo que es Jerez y en lo que son todos los

grandes centros vinícolas para explicarse ese hecho, sin necesidad de suponer que se empleen en desnaturalizar y prostituir nuestras famosas soleras.

En todos los centros vitícolas y vinícolas afamados de todos los países, se conocen dos clases de negocios íntimamente relacionados: uno es el privativo y originario de la región, el que le dió fama y renombre en el mundo y con el que se abrió los mercados de los demás países; este se efectúa sobre la base de sus productos selectos, genuinos, de superior calidad y de elevado precio; lo que no quita para que dentro de él haya diversas clases y denominaciones.

El otro segundo negocio, nace y se desarrolla á la sombra del primero, aprovechando su nombre, crédito y fama, y responde á la demanda de vinos corrientes y ordinarios que se siente en todos los centros productores de importancia. Al centro viticultor acuden vinos de regiones próximas, similares de aquellos, que allí son hábilmente manipulados por procedimientos más perfectos y, adicionados con parte de vinos generosos salen luego á los mercados, á precios inferiores para satisfacer aquellas demandas. Esto ocurre con los vinos de Burdeos, de Oporto y hasta de Champaña, y esto mismo pasa en Jerez; vienen aquí los vinos de Huelva, es cierto, pero no para mezclarse con las viejas soleras jerezanas, sino para después de manipulados inteligentemente y de adicionados con algo de nuestros vinos, ser reexportados, siendo objeto del segundo negocio que antes decíamos; de esto, á suponer que esos caldos inferiores vayan á constituirse en base de nuestros vinos amontillados, olorosos y palos cortados, hay un abismo.

Esa exportación de vinos corrientes ó ordinarios, llena de un modo perfectamente legítimo las necesidades de los mercados, después de dejar en el centro productor la también legítima utilidad, sin menoscabo alguno de sus genuinos y más caros productos, cuyos sellos de legitimidad deben hacerse resaltar de modo ostensible como garantía de su selección, además de llevarla ellos en sí mismos bien definida, por su calidad y por sus precios.

Esto es una verdad y ha ocurrido siempre, y no es nada nuevo en Jerez, en donde hay la distinción entre los productos superiores de las viñas albarizas ó de afuera y los caldos ordinarios producidos por las viñas de arenas, los cuales nunca han pretendido rivalizar con aquellos ni se han mezclado en su soleraje.

A completar la producción de las últimas en relación con las demandas de vinos bajos, vienen los vinos de regiones limítrofes y entre ellos los de Huelva, que son aquí mejorados para su exportación.

Y esto mismo ocurría antes de la invasión filoxérica que destruyó el viejo viñedo, y continuará aun cuando se replante todo lo perdido; porque los mostos de Huelva no podrán nunca sustituir en las soleras jerezanas á los excelentes productos de sus famosas viñas albarizas.

La conservación de la pureza de sus soleras, ha sido para los criadores de Jerez casi timbre de honor; ellas han sido como el

santuario de los vinos jerezanos, en el cual no ha entrado mezcla alguna bastarda, y aun en la época de decadencia que atravesamos se conserva incólume la tradición en la crianza de nuestros vinos. Así es frecuente, ver como se sacrifica una familia viviendo modestamente por dedicar á la conservación de su bodega de crianza y almacenado sumas considerables para adquirir mostos selectos conque rociar sus soleras; pudiendo asegurarse, que quien no ha podido conservarlas las ha levantado pero no las ha prostituido.

Decir á esos criadores cuya sola esperanza es la venta á precios remuneradores, y á los viñistas que se sacrifican repoblando sus viñas añoladas, y á los exportadores que aspiran á colocar en los mercados sus famosas marcas, que las soleras de Jerez se rocian con mostos de Huelva, es una verdadera crueldad tras de ser una inexactitud evidente.

Y este perjuicio se agrava si se trata de un documento oficial y público como lo es la Memoria del Sr. Director de la Sucursal del Banco, quien sin duda con la mejor buena fé y sin intención de causar daño alguno, pero con desconocimiento de la materia, ha lanzado esa especie que ha producido general disgusto entre todas las clases de nuestra ciudad.

En defensa de sus intereses generales y muy en particular de los vinícolas que constituyen la principal fuente de riqueza de Jerez, hemos querido ocuparnos ampliamente de este asunto por si pudiéramos contrarrestar el mal efecto producido.

### Un invento notable.

Según la prensa de Orizaba (Veracruz) el R. Padre G. de J. C. S. J., ingeniero electricista de la ciudad de México, ha inventado una máquina parlante, que está llamada á hacer una gran revolución en la fonografía.

Se trata de un fonógrafo en el cual quedan substituidos los discos y fonogramas por un alambre de acero, que recibe los sonidos por medio de un electro-imán positivo, y los reproduce luego por medio de otro negativo, produciendo una claridad admirable en todos los sonidos, quedando salvado el chirrido peculiar que producen todos los sistemas conocidos de fonógrafos y grafófonos, puesto que la aguja del electro-imán reproductor no pasa tocando el alambre, sino á cierta distancia de él.

Si se tiene en cuenta que por este nuevo procedimiento pueden reproducirse ópera enteras sin interrupción alguna, ó gravarse en un mismo alambre multitud de piezas, se verá desde luego que tiene que resultar una grande economía en el costo de las piezas, y una comodidad incalculable para el manejo de la máquina puesto que podrá estar funcionando hasta media hora, sin necesidad de cambiar discos ó fonogramas.

El citado sacerdote tiene ya en práctica su invento, y, probablemente, no tardará en darlo á conocer al público.

### NOTAS PARISIENSES.

#### INCONVENIENTES DE LA NOTORIEDAD.

He visto ayer en un periódico reproducida una instantánea que representa á Mr. Fallieres detenido por una joven que le pregunta á donde va.

Como los reporters, por lo general,

son muy astutos, no me causaría gran sorpresa llegaran á decir que esta joven no se halló por casualidad en el camino del presidente. Yo la supongo deseosa de prestar su concurso al fotógrafo para hacer una bonita instantánea.

Así empieza Fallieres á gozar las delicias del poder supremo. Aun no se ha instalado en el Elíseo cuando ya se halla privado de la libertad que á todos los ciudadanos se les reconoce, de pasarse como mejor les parezca.

Nunca hasta ahora había sentido la felicidad de no pertenecerse á sí mismo.

Me figuro que si la instantánea reproducida por el periódico ha sido vista por Mr. Loubet, éste habrá experimentado cierta complacencia diciendo: "A cada cual le toca su turno: este buen Fallieres va á estar muy divertido." Y enseguida no habrá pensado en la libertad que espera obtener muy pronto; la libertad personal, que es el primero de los bienes.

Saint-Beuve se complacía en recordar que siendo joven había visto á Napoleón y cuando su interlocutor le observaba maravillado, él decía tranquilamente, como disculpándose de la impresión que se le pedía.

"Si este—Napoleón—se hallaba en Bolonia, colocado de frente á una pared y en posición algo desagradable".

Afortunadamente, en aquella época no había fotógrafos; pues de otra suerte nos hubieran legado un Napoleón en aquella postura, que no sería grata á la posteridad.

En efecto, los grandes hombres no parecen dignos de su fama sino bajo el aspecto de las heroicas actitudes.

Victor Hugo nos muestra á Napoleón en el nacimiento del Rey de Roma, "presentando en la tierra un niño recién nacido" y añade después: "¡Esos dos brazos hasta ahora cruzados sobre el pecho se habían al fin abiertos!"

Ved aquí á la posteridad obligada á comprobar si los brazos se abrían también en circunstancias menos solemnes.

H. HARDUIN.

## LOS PECADOS POLÍTICOS

### El pesar del bien ajeno.

El altruismo es un sentimiento que se traduce en el mayor amor á la especie. Mayor ha de ser que el que cada cual se profesa á sí mismo.

Es un sentimiento que no ha formado escuela.

Los que lo han sentido no fueron muchos. Los que lo practicaron menos. Cuasi el único fué Jesucristo.

No se ha reconocido esta verdad por todos los que perdieron la fe, y fundaron en un sentimiento lo que era encarnación en el redentor del mundo.

Se consolaron los incrédulos con amar una abstracción. Piden ellos á sus semejantes más aún de lo que manda la doctrina cristiana.

El que no ama á Dios sobre todas las cosas, no amará tampoco sobre todas al prójimo.

El régimen de la vida humana no es el altruismo. No es tampoco el de la caridad, que significa menos. Ni siquiera, por costumbre bien cumplida, es el de la educación ó el de las relaciones urbanas. Más se inolina al recelo egoísta, á la emulación interesada, á la rivalidad maldiciente, á la envidia descaurada.

Es muy general—decía Fray Luis de Granada—el pesar del bien ajeno.

Cuando alguien convencido, no se humilla en sus conversaciones, se vé por los demás inmediatamente abandonado.

Cuando sale á sus labios la modestia no le falta la sonrisa del asentimiento, en los de aquellos que oyen ó escuchan.

Para ensalzar al prójimo son muy pocos los bien dispuestos y preparados.

Para deprimirlo todos son colaboradores. Las alabanzas no van detrás de la desgracia sino detrás del éxito. Después de muerto se alaba al rival, porque también es un éxito la muerte del que estorba.

Al que sube mucho, los inferiores se lo perdonan todo. Quevedo le decía a Góngora: "Yo te untaré mis versos con tocino porque no me los roas, Gongorilla".

Cuando la envidia pide, suplica sin dignidad, con adulación ó con impertinencia.

Las emociones de semejante enfermedad todas son tristes. Se sienten, según los doctores, en la boca del estómago.

Cada pecado tiene su color. La gula es roja; la lujuria, amarotada; la ira, verde; la envidia, amarilla.

El envidioso disimula su condición arrastrándose. Niega la envidia y lo está matando. Su vida es un anticipo del infierno, de aquel lugar—decía Santa Teresa—donde no se ama.

Cuando no miran los envidiosos hacia adentro, miran hacia abajo.

Hacia adentro se ven y sienten náuseas.

Hacia abajo quieren veral envidiado, y sin sentirlo se humillan.

Galdós habla de *Envidiópolis* como de una ciudad sin alburas.

No es la modestia del hombre de talento—escribe un famoso publicista—lo que más le obscurece sino el silencio de los envidiosos, que proyecta la sombra con alas de murciélago.

—Todos los vicios, Sancho—decía Don Quijote,—traen un no se qué de deleite consigo, pero este de la envidia no trae sino disgustos, rencores y rabias.

Salustio asegura, que la vence la fama únicamente.

Cervantes replica, que de los envidiosos ninguna próspera fortuna está segura.

El envidioso frecuentemente es el rival.

Larra vió la envidia en la cara de sus amigos.

No hay ningún poeta que no crea de sí mismo que es el mejor de todos. Lo mismo les pasa á los zapateros. El enemigo es el del oficio.

Sólo la muerte, he leído en un libro, tiene hielo bastante para apagar el fuego de la envidia y dejar cenizas de compasión.

Según los satíricos de hace siglos, la envidia tiene cara de dueña, y los dientes, con andar siempre mordiendo de lo mejor y lo más bueno, amarillos y gastados.

Podredumbre de los huesos la llamaba Salomón; y nuestros místicos, "gusano que nace en el madero y donde nace hace el daño, pesar de felicidad de los otros y tristeza del bien del prójimo."

Muerde y no come, como los perros rabiosos, escribe Saavedra Fajardo.

En el infierno de la *Divina comedia* los envidiosos van cubiertos con cilicios, llevan los párpados cosidos con alambres y están condenados á la eterna inquietud.

La envidia combate habitualmente con la envidia y el sarcasmo, dos maneras de lucha sin nobleza y sin ingenio.

Tiene los instintos del escarabajo. El prurito del envidioso es poner sobre todas las conversaciones la de sucesos ocurridos á su persona, y así—decía Ayala—que las ensuciaba todas.

"La envidia es la pollita del talento; ¡oh, ruin placer de la desdicha ajena!" exclama Campoamor, inspirándose en Fray Luis de Granada.

La envidia acaba donde empieza la caridad. Y la caridad es sencillamente el amor al prójimo. No el altruismo, no la profesión de la filantropía, sino algo fraternal que practicado resolvería el conflicto de los derechos y los deberes en una feliz comunidad de sentimientos.

En lo político, esa comunidad no hace falta, porque la política vive de la oposición y los contrastes. Así las formas de gobierno se excluyen y los partidos existen porque se diferencian.

Todos se juzgan mejores porque todos se consideran contrarios.

Lo he dicho en un libro. El hombre de partido que no se crea el mejor gobernante, no será jamás jefe primero

en las funciones directivas del poder público. Y aquí nace la gran emulación de los merecimientos, el poderoso aliento de ambición y grandeza, y elevado á lo más alto semejante impulso, no hablemos de aquel día en que la decadencia viene y se debilitan las grandes energías...

Porque aquel es el día de los envidiosos.

CONRADO SOLSONA.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)  
SUMARIO: Protectorado alemán en China. Desarrollo de la colonia.—Propaganda socialista.—Lavaderos y lavanderas.

El Reichstang acaba de recibir el informe anual referente al protectorado alemán en Kiao-Tuheon.

Los datos estadísticos recogidos son satisfactorios en alto grado. Apesar de las trabas que la guerra ruso-japonesa necesariamente debía oponer al desarrollo del comercio alemán, es lo cierto que la recaudación llegó á duplicarse en 1905 con relación al año precedente: los 625.000 marcos de 1904, quedan sustituidos por la cifra de 1.022.000. El comercio marítimo aumenta en proporción de una cuarta parte. Los 337 barcos que entraron en el puerto el año anterior se elevan ahora á 415.

En el ferrocarril de Chan-Tung han circulado 730.228 pasajeros, en vez de 495.905.

Las mercancías transportadas también han acusado una progresión considerable, no solo en cuanto al número total sino respecto á su valor é importancia. Fueron 90.000 marcos los productos recaudados en la Aduana marítima del imperio alemán en Tseng-Tao, durante la última anualidad.

El valor comercial se calculaba en 625 millones y ahora asciende á 800.

Empieza á tomar incremento la exportación de los carbones de Chan-Tung con destino á Che-fou, Tien-Tsin, Chan-Hay y Hong-Kong.

Bastan estas indicaciones para dar idea del creciente desarrollo de la Colonia alemana, en el cual se ha establecido una Cámara de Comercio. El grado de prosperidad ha de introducir muchas mejoras en el puerto. Una de ellas es la construcción de un gran dock flotante con capacidad adaptable á la reparación de naves de 16.000 toneladas.

Pero los beneficios de esta prosperidad evidente resultan amyorados en Alemania por la perturbación que causan los elementos socialistas.

Una joven agitadora muy conocida, la Srta. Tietz, acaba de girar sus visitas por las cercanías de Koepenick, donde están instalados numerosos lavaderos. Por esta razón se denominan aquellos lugares "el coladero de Berlín".

En una reunión de propaganda entre las lavanderas, la Srta. Tietz aludió á los propietarios de los lavaderos designándoles con el apodo de "Pachás". Los agraviados se querellaron y por resultas del proceso, la oradora ha sido condenada á ocho meses de prisión. Para eludir esta pena se ha visto en la necesidad de dar satisfacciones publicando excusas en los periódicos. Mucho cuidado ¡los amos no son pachás!

Pero las explicaciones no alcanzan á libertarla del pago de una multa considerable que debe destinarse á la beneficencia de Koepenick.

Mientras existan tribunales dispuestos á reprimir las demasias revolucionarias, podrá mantenerse el orden interior, que permite al imperio alemán el fomento de sus colonias, desafiando las rivalidades de la Gran Bretaña. Pero lo malo será que los apóstoles del socialismo, á fuerza de hacer el papel de víctimas, logren impresionar á la opinión pública poniendo en grave aprieto á las instituciones imperiales.

ARKEL.

Berlín 2 Febrero.

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Por Real orden del ministro de Hacienda se han dictado las siguientes reglas para el debido cumplimiento de lo prevenido en el art. 16 de la ley de Presupuestos vigente, que ha modificado la tarifa del impuesto de derechos

Reales, aprobada por la ley de 2 de Abril de 1900, en los conceptos de herencias é informaciones:

1.ª Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto sobre derechos Reales, modificada por el art. 16 de la vigente ley de Presupuestos, se aplicarán á los actos causados desde 1.º de Enero. También se aplicarán los actos causados con anterioridad á dicha fecha, cuando éstos se presentaren á liquidación después de transcurrido el plazo ordinario de seis meses, si se tratase de herencias ó legados, ó el de treinta días en los actos inter-vivos y en la extinción de los derechos de usufructo.

2.ª Las prórrogas para presentación de documentos que en adelante se concedan no se considerará que modifican, en cuanto á los tipos aplicables, el plazo improrrogable antes señalado para optar á los beneficios de la tarifa anterior.

Las prórrogas solicitadas antes de 1.º de Enero de 1906, cualquiera que sea la fecha en que se concedan, surtirán el efecto de que los documentos relativos á actos causados bajo el regimen de la tarifa de 1900 se liquiden con arreglo á los tipos de la misma.

3.ª La condonación de responsabilidades, otorgada por el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados ó en que estén incurridos los contribuyentes con anterioridad á 1.º de Enero de 1906, siempre que los documentos se hayan presentado hasta 31 de Marzo inclusive.

4.ª Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto conforme al modelo actual, y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias é informaciones se harán figurar en un estado independiente, que se remitirá con el principal.

El concepto de legados y mandas en favor del alma se figurará separadamente del que se refiere á herencias entre extraños, á fin de que se pueda conocer la base de las cantidades liquidadas por uno y otro acto.

Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota adicional al estado principal."

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN E. D. GARCIA, Aribau, 24, 1.º, BARCELONA.

Granja Experimental de Jerez,

Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	11'08
Idem mínima . . . . .	-2'8
Idem media . . . . .	4'02
Máxima al sol . . . . .	13'08
Radiación solar . . . . .	0'00
Radiación terrestre . . . . .	1'02
Tensión del vapor de agua . . . . .	3'08
Estado higrométrico del aire . . . . .	49'01
Presión barométrica media, á cero grados . . . . .	763'05
Evaporación en milímetros . . . . .	3'06
Lluvia en m. m. . . . .	0'00
Viento reinante—Dirección . . . . .	N.
Velocidad, kms. . . . .	213

A las señoras.—Dentro de breves días llegarán al Hotel Los Cisnes, las Sras. Mugica Hermanas y Rufina S. Cortadi con un extenso surtido en sombreros de señoras y niños, vestidos y otros artículos propios para niños, cuya llegada anuncia-

rán á su clientela oportunamente por medio de tarjetas.

Hemos oído lamentarse á varias personas aficionadas á las cacerías, de que desde que se dieron en arriendo los Consumos, no se les permite, después de anochecido que introduzcan la caza que conducen, sino que tienen que dejarla depositada en los fieltros hasta el siguiente día.

Aunque reconocemos que con arreglo al Reglamento de Consumos, no pueden introducirse especies gravadas, más que de sol á sol, siempre se les ha permitido á los cazadores introducir las piezas que hubiesen cobrado, y es de esperar que así lo ordene ahora la Administración del arriendo, máxime, cuando en ello no hay perjuicios y se favorece á muchas personas.

Ayer regresaron del renombre coto de Doña Ana, donde han pasado varios días cazando, nuestros distinguidos convecinos D. Patricio Garvey González de la Mota, D. Enrique de Ysasi, D. Cristóbal de la Quintana, D. Gonzalo Segovia, D. Enrique Gilbey, y D. Florentino Sotomayor, de Córdoba.

Dichos señores han matado unas catorce reses y numerosos patos y ansares.

Anoche no pudo celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

Programa de la conferencia sobre el cultivo del algodón que dará el próximo Domingo en la sociedad de Viticultores el ingeniero Director de la Granja don Eduardo Noriega:

Ligeras indicaciones respecto á la importancia, origen y aplicaciones del algodón.

Condiciones climatológicas que su cultivo reclama.

Algodón de secano y de regadío.

Especies y variedades que interesa conocer.

Terreno.—Su preparación.

Siembra.—Preparación de la semilla.—Epoca y manera de efectuar la siembra.

Abonos.—Binas y aclearos.—Despunte.—Regabinas ó chascas.

Recolección.—Manera de efectuarla.

Indicaciones respecto al cultivo del algodón en regadío.

Resultados económicos de este cultivo comparados con el de otras plantas de verano.

Sociedad de propaganda para extender el cultivo del algodón en esta zona y auxilios que se propone prestar á los agricultores para que éstos obtengan rendimientos satisfactorios.

Diputado.—Ayer tarde en el expreso pasó para Madrid, el diputado á Cortes por Cádiz, D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Remonta.—Próxima la época de cubrición, se ha dispuesto que las paradas de caballos sementales en la provincia de Cádiz, se abran del 10 al 25 del corriente. La duración de la época de monta, será de noventa días.

Condecoración.—El gobierno portugués ha concedido al Ministro de la Guerra, general Luque, la Gran Cruz de San Benito de Avis.

Inventor.—Ha estado recientemente en Barcelona el joven funcionario de telégrafos D. Matías Balseras, autor de un aparato para dirigir los torpedos desde tierra valiéndose de las ondas hercianas, y con el cual el año pasado hizo algunas experiencias en el Puerto de Santa María.

Dentro de la gravedad de su estado, experimentó ayer alguna mejoría nuestro convecino el excalcalde liberal don José Oronoz Clemente.

Arquitecto.—Llegó ayer á ésta el Arquitecto del Banco de España, D. José de Astiz.

De Instrucción pública.—Por el decanato de la Facultad de Medicina de Cádiz ha sido anunciada la vacante de una plaza de escribiente, que se proveerá entre bachilleres.

Gratis.—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena.

"Eureka", Algarve y Remedios.

Pósitos.—Por el gobernador civil, se ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia, para la formación de una estadística detallando la situación de los Pósitos de los pueblos.

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la joven esposa de nuestro convecino D. Juan José Centeno y Puerto, al que con tal motivo felicitamos.

General.—Encuétrase enfermo de cuidado en Córdoba, el general de división, D. Francisco de Borja Canella.

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo con el pago por parte de la Hacienda de las 40.000 pesetas que en el sorteo de Navidad correspondieron á los cinco décimos del billete número 21.941, expendido en ésta.

Aunque la Dirección del Tesoro ha ordenado hace tiempo que se abonen dichas 40.000 pesetas, esta es la fecha en que esa orden no se ha cumplido, porque aun no se han aprobado los gastos de viaje del empleado que ha de conducir el dinero á ésta. ¿Cuándo se pagará?

Continuación de la lista de los regalos recibidos para el número "Pesca de objetos" del festival organizado por la Archicofradía de la Santa Agonía:

D.ª María del Carmen Abad de Soto é hija, dos tambores, un altar, dos cajas de animales irrompibles y cuatro muñecas vestidas.

D.ª Brígida de Benito Vda. de Fernández, una cuadra, un automóvil, dos cajas de soldados y una alcancía.

Srta. Angustias Moguer, un tambor, dos butacas plegables, un coche y un tren.

D.ª Desconsuelo López de Perea, una mesa comedor, una mesa costura, una idem de noche y una caja de labor para señora.

D.ª Inés Orbaneja Vda. de Primo de Rivera, seis pañuelos de seda, dos marcos de retratos, dos cadenas, cuatro imperdibles y un dije forma corazón.

D.ª Inés Primo de Rivera Vda. de Pe Martín, dos pañuelos de seda, dos barcos y dos coches.

D.ª Angeles Pérez de la Riva Viuda de Ruiz, una cama y cuatro sillas forradas de raso rosa.

D. Ricardo Ivison y señora, una muñeca vestida, un tren y una caja de animales irrompibles.

D.ª Mercedes Wehner Vda. de Segovia, un rompecabezas, un tambor, unos platos, una caja sorpresa, una mesa costura y una percha con varios juguetes.

D.ª Guadalupe Gonzalez, de la Riva, un coche, una mariposa, un tren y un barco.

D. Ramón Coloma y señora, un carro grande de madera.

D.ª Petra Sánchez Romate de Blázquez, un saco para labores de señora, una caja de plumas, un paquete de jabón, un papel de alfileres, una caja de palillos de dientes, un tarro esencia, un cenicero, un paquete de polvos y dos rosarios.

D. Lorenzo Pellicier, dos platos cartón pintados, un libro de misa con tapas de marfil y dos cuadros de cristal.

D. Justo Martínez é hijas, una cama vestida para muñeca, una cómoda, una mesa, una mesa de noche, un armario luna, cuatro paquetes libros de cuentos y tres libros de misa.

D. Juan García Angulo y señora, una farola, una caja de polvos, un tapetito bordado, una bombonera y un jugueto.

D.ª Victoria Sánchez de García, dos muñecas vestidas, un altar y una caja animales irrompibles.

Una persona que oculta su nombre, diez pesetas en efectivo.

Mr. Mackenzie, seis muñecas grandes vestidas.

Telmo Vela.—En el teatro de la Comedia, de Madrid, ha dado un concierto el violinista Telmo Vela, de edad de 16 años.

Telmo Vela, no sólo posee un mecanismo extraordinario, sino que además sabe sentir hondo y ser delicado y elegante.

SOMATOSE EN LA CONVALECENCIA.

La última palabra de la velocidad.—La última palabra en materia de velocidad es un *chauffeur* que ha recorrido la milla inglesa en 28 segundos, lo que arroja la velocidad de 340 kilómetros por hora.

Los trigos y las harinas.—Ha quedado firmado el decreto autorizando al ministro de Hacienda don Amós Salvador para presentar á las Cortes el proyecto pidiendo el restablecimiento del impuesto municipal sobre los trigos y las harinas.

Nuevo General.—Ha sido promovido al empleo de general de brigada, el coronel de Infantería, D. José Izquierdo y Muñoz.

Ha presentado la renuncia del cargo de Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, el Excmo. Sr. D. José Rubio Argüelles.

Funda la renuncia el Sr. Rubio Argüelles, en motivos de salud.

Encuétrase enferma en el Puerto de Santa María, la distinguida señora del excalcalde de dicha ciudad, D. José Luis de la Cuesta.

El gobernador civil.—Según noticias de Madrid, en la presente semana regresará de la corte el gobernador civil de esta provincia Sr. Llamas.

Usando las "Sales de Mediana de Aragon" desaparecen los catarros del estómago vientre vajina ó matriz.

Noticias de Sevilla:

El distinguido cronista de la ciudad don Joaquín Guichot, ha remitido al Ayuntamiento dos facsimiles de las cartas dadas a Sevilla por Alfonso XI en 1337 y 1338, dando una la escribanía del Concejo sevillano a don Francisco Fernández y la otra dando al mismo Concejo la villa de Arcos a cambio de la de Huelva que daba Sevilla al rey.

A la avanzada edad de 91 años ha fallecido don Julián Gómez de la Guerra.

—Ha fallecido en esta ciudad el reputado farmacéutico don Manuel García y Palacios.

**Comedia.**—El Sábado se verificará en Madrid el estreno de la comedia en cuatro actos, en prosa, de Alfonso Daudet, arreglada a la escena española por don Miguel Sawa y don Dionisio Pérez, titulada *Safó*.

Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese a diario el mejor dentífrico conocido: LICOR DEL POLO

**Viajeros.**—Vino ayer de Cádiz, el Decano de la Facultad de Medicina, don José Rubios Argüelles.

—Marchó a Sevilla, el Marqués de Villamarta.

—Regresaron de dicha capital, D. Joaquín M.<sup>a</sup> Rivero y D. Ramón García Reguera.

**Ayer fondeó en Cádiz la corbeta de guerra alemana, Charlotte,** escuela de guardias marinas, que realiza viaje de instrucción.

En Cádiz permanecerá hasta el día 15, zarpando luego para Rosa.

Figura en la tripulación de este buque el Príncipe Cristián de Hesse.

**Resumen de los jornales satisfechos por la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento en el día 7 del corriente:**

24 en el camino de Espera, 49 pesetas.

30 en el cuarto trozo de la Ronda, 67'25 ídem.

**El próximo día 17 celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial de Cádiz para declarar las vacantes de los Diputados D. Antonio García Reina y D. Sebastián Martínez de Pinillos y resolver sobre las vacantes de cargos que se promuevan en dicha Asamblea.**

**Dicen de Madrid:**

"El Sr. Gasset ha dictado el preámbulo a un Real decreto que ordena salgan Comisiones de ingenieros a las comarcas andaluzas más castigadas por la crisis agraria, con objeto de que estudien las zonas regables, caminos vecinales y trabajos hidrológicos que puedan más fácilmente realizarse, a fin de conjurar la grave situación que atraviesa la masa obrera de aquellas regiones."

**Un nuevo tenor.**—Va a debutar en el teatro de Price de Madrid, con *Mariana*, el tenor Cerdá, que hace pocos meses era obrero del campo.

Tiene una voz hermosísima, y estudia bajo la dirección del maestro Torregrosa.

Dicen que puede ser un nuevo Gayarre.

**EL TE CHAMBARD**  
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

**Arcos.**—En esa población, según comunican a un periódico, están sobre excitados los ánimos entre la clase obrera, pidiendo socorros y trabajo.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria.

**Pueblo curioso.**—En el pueblo de Carraeron de la costa de Irlanda, no se ve casa alguna, sino 17 cascos de otros tantos barcos, arrojados a la costa por las tempestades del Atlántico.

**Los médicos y la salud.**—Indudablemente y si se hace caso de estadísticas, los médicos prestan un gran servicio a la humanidad.

Lo demuestra el hecho de que la nación de Europa donde la mortalidad es más grande es Rusia, donde por cada 100.000 habitantes hay un médico. En cambio en los Estados Unidos, es el país donde por término medio se vive con más salud, hay un doctor de medicina por cada 600 habitantes.

**El tamaño de los perros.**—En Hamburgo, los perros pagan la contribución conforme a su tamaño.

**Los apuros de Cristián IV.**—Cristián IV, el Rey de Dinamarca que acaba de morir, no estuvo nunca muy sobrado de dinero, hasta el extremo que se cuenta que su mujer confeccionaba ella misma los sombreros de sus hijas.

"Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama." Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia e insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

"Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud."

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Progreso de la cirugía.**—Hace pocos días ingresó en un hospital de Berlín, con el cráneo destrozado á consecuencia de una caída, una muchacha de 20 años. El cirujano decidió reemplazar por hojas de plata las partes rotas de la caja del cráneo y la joven anda por las calles de Berlín como si tal cosa.

**Víctimas de accidentes.**—Una estadística que comprende los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, consigna que durante este tiempo fueron muertos en los caminos de hierro de los Estados Unidos 1.033 personas, entre viajeros y empleados. Hubo además 16.385 heridos, 1.605 choques y 1.530 descarrilamientos.

¡Y luego dicen de España!

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 99.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 128.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 950

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 6.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 687.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 5, con peso de 509 0/0

Lanar, 6, con peso de 67'800.

De cerda 15, con peso de 1223, kilogramos

De 1.<sup>a</sup>—Vaca, el kilo, 2'00.—De 2.<sup>a</sup> ídem

1'70—Carnero, el kilo, 1'56.

**Talonarios de Consumos**

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

Anuncios de interés

**A LAS SEÑORAS**

Madame Richard y Sra. Viuda de Gofii, de San Sebastián, han llegado á ésta con escogidas colecciones de sombreros para señoras y trajecitos y sombreros para niños respectivamente, que tienen el gusto de exponer en el Hotel de "Los Cisnes."

**VACAS**

Se venden dos recién paridas con dos becerros (segundos partos), procedente de una buena casta lechera de esta localidad.

Para verlas y su ajuste, en la imprenta de este periódico informarán.

**Leche pura de cabras de monte.**

En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracuel, se vende LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE, procedente de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza.

También se venden en dichos despachos queso y huevos frescos.

**Goytre y Torres**

**Centro General Administrativo.** Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.

En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

**Agencia General Administrativa DE RAFAEL DE ROJAS**

**Sección de lo Contencioso Administrativo.** Gestión directa de toda clase de asuntos en las oficinas centrales de la Administración ó en los Tribunales de Madrid, especialmente en el Supremo de lo Contencioso Administrativo.

**Sección especial de Alcoholes.**

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendís, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos vigentes en el Reglamento de Alcoholes citados.

**Sub-agencia de la "Germania" (Berlín).**

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres sobre títulos, valores y especies.

**Crédito y seguro comercial.**

Informes comerciales sobre España y Extrajero. Gestión y cobro de créditos.

**Administración de fincas y Censos.**

Oficina-Central, Jerez de la Frontera, calle Larga núm. 24. Teléfono núm. 35. Oficina en el Puerto de Santa María, calle Larga núm. 108.

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Cuspa*.

Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**JENO Y ALGARROBAS.**

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

**En la calle D.<sup>a</sup> Blanca, frente**

á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**SE ARRIENDAN**

dos pisos independientes en 6 y 5 duros mensuales.—Dan razón, Latorre, 4.

**El "Quijote" del Centenario**

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

**Edición corriente.**

Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

**Edición de lujo.**

Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

FERNANDO TEJERA

**FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

**Otro artículo punible.—Prisión y proceso.**

Madrid 7, á las 10'30.

En Gijón ha sido encarcelado el autor de un artículo contra el Ejército publicado por un semanario anarquista.

Se ha incoado proceso contra el semanario.

**La enfermedad de Romero.**

Madrid 7, á las 10'45.

Romero Robledo sigue gravísimo, perdiendo fuerzas.

**Temporal.—Un siniestro.**

De Palma dicen que reina un furioso temporal en todas las costas de las Baleares.

Un pailebot ha sido destrozado contra la costa.

**Explosión y víctimas.**

Madrid 7, á las 15.

En Barcelona, una explosión ocurrida en un taller de pinturas, ha ocasionado tres heridos graves.

**Consejo.—Extranjeros condecorados.**

Esta tarde se celebrará consejo de Ministros en el Senado.

Se ha acordado condecorar á varios generales alemanes.

**Incendio en un Ministerio.**

Madrid 7, á las 15'20.

Un ligero incendio en el Ministerio de la Guerra, produjo gran alarma.

Sofocóse con poco trabajo.

**Sigue el mal tiempo.—Naufragio.**

Siguen los temporales en las Islas Baleares.

En las costas de Menorca ha aparecido una embarcación destrozada, ignorándose el paradero de la tripulación.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Día 7 de Febrero de 1906.

4 0/0 interior al contado	79'50
Id. fin de mes corriente firme	79'52
5 0/0 amortizable.	99'85
Mercado pesado.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	102'30
Idem, ídem al 5 0/0	0000
Acciones del Banco de España	416'00
C. <sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos	374'00
Operaciones de préstamos y de crédito	
4 1/2 por 100	

**CAMBIO EXTRANJERO**

París á la vista.	20'75
Londres á la vista	30'40

**Romero Robledo.**

Madrid 7, á las 18'30.

El expresidente del Congreso Sr. Romero Robledo, sigue abatidísimo, sin que se le noten tendencias de mejoría.

**Senado.**

Madrid 7, á las 20'30.

En la sesión de la alta Cámara, el Sr. Calbeton, ha pronunciado un discurso censurando á la Comisión informadora del proyecto sobre las jurisdicciones, por haber destrozado en su dictamen el proyecto del gobierno.

Dijo el Sr. Calbeton, que para combatir el separatismo basta con que los gobiernos cambien de conducta.

El exministro de la Guerra, general Linares, recabó la necesidad de que el fuero de guerra juzgue los delitos que se cometan contra la patria y el ejército.

Afirmó que éste no puede ceder en sus aspiraciones.

Contestó el Sr. Pulido en nombre de la Comisión, mostrándose conforme en que la represión de los delitos que se cometan contra el ejército los juzgue el fuero de guerra, pero no los que se cometan contra la patria.

El debate ha perdido interés.

**Congreso.**

Madrid 7, á las 21.

En la sesión de esta tarde, el Sr. Gómez Acebo pide que las medidas que tome el gobierno para remediar la crisis agraria de Andalucía, se extienda á la provincia de Albacete y otras regiones de España.

El Sr. Azcárate combatió la concesión de créditos extraordinarios.

**Consejo de Ministros.**

Madrid 7, á las 22.

Se acaba de celebrar Consejo de Ministros, en el que se trató de la crisis agraria de Andalucía.

Se aprobó la construcción de nuevas obras.

La mayoría de ellas serán inauguradas por el Ministro de Fomento St. Gasset.

El Rey firmará mañana las Reales Ordenes, mandando empezar dichas obras.

**Tendencias conciliadoras.**

Madrid 7, á las 22'30.

Se supone en los círculos políticos que existen tendencias de concordia en el asunto de las jurisdicciones.

**Negativa.**

El Consul alemán en la Coruña niega que utilice la estación de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, montado por el *Diario Ferrrolano*.

**Crisis obrera.**

En Valencia reina gran crisis entre las clases obreras.

**José María Molina**

CUARTEL DE MARINA NUMERO 16, CADIZ.

Comisiones, Consignaciones y Despachos de Aduanas.—Embarques por los muelles de Cádiz y Trocadero.

Tarifas económicas "Forfait" para los exportadores.



JUBILEO.—Sma. Trinidad.  
MAÑANA.—R.R. de la Enseñanza.  
SANTO DE HOY.—S. Juan de Mata, fr. de Trinitarios.  
MAÑANA.—S. Cirilo de Alejandria, ob. y dr. y Santa Polonia, vg. y m.

**VAPORES**

NTE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 8.

9'30 de la mañana.	10'45 de la mañana.
12'00 de la ídem.	1'15 de la tarde.
2'30 de la tarde.	3'45 de la ídem.

Día 9.

10'00 de la mañana.	11'15 de la mañana.
12'30 de la tarde.	1'45 de la tarde.
2'45 de la ídem.	4'00 de la ídem.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

LA MEJOR PURGA

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

Mediana de Aragón

— 25 céntimos —

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000  
La más antigua é importante del mundo  
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO  
Francos 42, duplicado.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las demás similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29  
Jerez de la Frontera.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!  
en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO.  
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.



ANTES

¡SEÑORAS!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella admitiendo carga á este corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consigüentano en Cádiz, Beato Pedro de Cádiz número 9, José Luis de la ...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

El cirujano pedicuro (callista)

D. Juan Manuel Piñero, ha instalado su nuevo gabinete en la plaza de Monti núm. 12, donde opera toda clase de padecimientos en los pies, pasando á domicilio previos avisos.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevl y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.	Mito.	Dis.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.	Mito.	Dis.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			6 30
2.º Agnada			9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			6 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 67	18 57	Utrera	10 40	18 30			7 16
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 30
Jerez		16 51	8 28	11 5	20 5	Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo		17 16	9 5	12 32	20 32	Jerez (R. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24	12 51	21 51	El Portal	12 51	18 51	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	9 49	13 16	22 16	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6	13 23	22 23	Puerto Real	13 8	19 16	9 39	16 35	
Utrera		18 31	11	13 41	22 41	San Fernando	13 27	19 35	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26	14 35	23 35	11.º Agnada	13 55	19 55	10 25	17 39	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 46	15 5	24 5	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.
Jerez	Salida.	18 50	13	Bonanza	Salida.	6 40	14 40
Alcubilla		19 11	13 11	Sanlúcar		7 15	15 15
Las Tablas		19 23	13 33	Las Tablas		7 33	15 33
Sanlúcar		20 6	14 11	Alcubilla		8 5	16 5
Bonanza		20 6	14 11	Jerez	Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 20	17 20		
Rota		10 3	20	La Jara		6 28	17 28		
La Ballena		10 23	41	Chinona		6 39	17 37		
Chipiona		10 37	55	La Ballena		6 50	17 52		
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17		
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

TESTIMONIOS A MILLARES



En la antigua y acreditada **Farmacia homopática de Cenarro** se elaboran las medicinas más eficaces, más agradables y más baratas del mundo. Podemos demostrar sus grandiosos éxitos con millares de testimonios.

La preparación para la sangre es prodigiosa; corrige el envenenamiento de ella y lleva glóbulos saludables á la fuente de la vida. Precio, 1'75 pesetas. Especial para casos crónicos, frasco grande, 7 pesetas.

El remedio de Cenarro para el hígado corrige la biliosidad, estreñimiento, ictericia, etc. Frasco, 1'75 pesetas.

El remedio para los resfriados los cura en pocas horas y evita la pulmonía, bronquitis, etc. Precio, 1'75 pesetas

El unguento para almorranas las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Precio 1'75 pesetas.

El Vivificador de Cenarro importa nueva vida y corrige la impotencia de hombres debilitados por abuso ó trabajo excesivo. Precio 7 pesetas.

Tenemos sesenta remedios perfeccionados, producto de la experiencia de 30 años que llevamos en esta farmacia, y podemos garantizar que con ellos se obtienen sencillamente admirables curaciones. Van por correo. Pídalos á nuestra farmacia ó en las principales de España, y si está usted enfermo, consulte á nuestro Gabinete Médico del Centro, ABADA, 6 (absolutamente gratis).

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos á la farmacia de su autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Ea correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

